



Comité Municipal Electoral
Charcas, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Charcas, S.L.P., siendo las 18:08 horas con ocho minutos, del día 30 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Valentín Gómez Farías, No. 105, Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia, declaración en su caso de quórum y validez de la sesión.
- 2.- Lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de Enero del año 2015 dos mil quince para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura de la Certificación de los respaldos ciudadanos obtenidos en el Municipio de Charcas para los aspirantes a Candidato Independiente a Gobernador del Estado de San Luis Potosí.
- 4.- Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	C. ROSARIO IVONNE ESQUIVEL ARELLANO
Consejero Ciudadano	C. XITLALI DEL ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Consejero Ciudadano	C. MARIA ALEJANDRINA PADILLA AGUILAR
Consejero Ciudadano	C. JUAN ANTONIO MORALES JASSO
Consejero Ciudadano	C. JOSE ANTONIO MENDOZA MEDINA
Consejero Ciudadano	C. FELIX SANCHEZ PALOMO

XITLALI RODRIGUEZ

Felix Sanchez

Esquivel

Alfonso

ALEJANDRINA PADILLA



Comité Municipal Electoral
Charcas, S.L.P.

Y los Representantes de Partido:

Partido Revolucionario Institucional C. VICTOR HORACIO CAZARES LUGO
Representante Propietario

Partido del Trabajo C. PEDRO ANTONIO RUIZ ALEMAN
Representante Suplente

Partido Conciencia Popular C. ALONDRA FLORES FLORES
Representante Suplente

Y el Secretario Técnico, la C. María Olivia Nerio Rosas, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, quedando registrado el presente acuerdo bajo el numero CHA/06/2014.

Segundo. Por lo que hace al punto tercero del Orden del Día, se dio lectura a la Certificación de término de plazo para la obtención de respaldos ciudadanos a los aspirantes a Candidato Independiente a Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí. Dando a conocer que tanto José Alfredo Loredo Zarate, como Enrique Suarez del Real Díaz de León no obtuvieron ningún apoyo ciudadano.

Tercero: Por lo que hace al punto cuarto del orden del día se dio lectura a los oficios enviados al Lic. Cándido Ochoa Rojas, Secretario General de Gobierno, todo esto con el propósito de que oportunamente les proporcionen a los Partidos Políticos, Coaliciones o en su caso Candidato Independiente la respectiva Carta de NO antecedentes penales y las copias certificadas del acta de nacimiento que al efecto soliciten.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:26 horas con veintiséis minutos, del día 30 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Comité Municipal Electoral

Charcas, S.L.P.

C. ROSARIO IVONNE ESQUIVEL ARELLANO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. XITLALI DEL ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARIA ALEJANDRINA PADILLA AGUILAR
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JUAN ANTONIO MORALES JASSO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JOSE ANTONIO MENDOZA MEDINA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. FELIX SANCHEZ PALOMO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARIA OLIVIA NERIO ROSAS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO QUE ASISTIERON:

Claudia Patricia Cerda Beltran.

Victor Horacio Cázares Lugo

Partido Revolucionario Institucional

JUAN OMAR QUINÓZ RODRIGUEZ



Comité Municipal Electoral
Charcas, S.L.P.